



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0207 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 003 de 2024, cuyo objeto consiste en: **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, VILLAVICENCIO, META. BPIN 2023005500030**"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en aplicación de la autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política y Ley 30 de 1992, así como las conferidas en los numerales 1 y 15 del artículo 25 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 y el artículo 36 de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Superior N° 027 de 2020 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, se estableció el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el catorce (14) de febrero de 2024, la Asesora de la Oficina de Planeación con el acompañamiento del ingeniero civil Higinio Castro Hernández e ingeniera civil Laura Martínez, profesionales de apoyo de la Oficina Asesora Planeación, presenta estudio de conveniencia y oportunidad, para dar inicio a la selección de un contratista a través de la modalidad de convocatoria privada cuyo objeto consiste en: **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, VILLAVICENCIO, META. BPIN 2023005500030**

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SICOE N° 248 de fecha 14 de febrero de 2024 rubro presupuestal 33080582252320202009 a Construcción Complejo BPIN 202300550, código corto 873, centro de costos: 24012 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal SPGR N° 924 de fecha 14 de febrero de 2024, recurso AD50000 CSF, Catalogo de gasto: 00AD-3903-1000-2023-00550-0030 estudios y diseños para la construcción de un complejo académico administrativo en la Universidad de los Llanos Villavicencio Meta, fuente: Nación.

Que para todos los efectos las actuaciones del proceso podrán consultarse en la página web de la Universidad de los Llanos link <http://contratacion.unillanos.edu.co> Convocatoria Privada N° 003 de 2024.

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la Apertura del Proceso de Selección de Convocatoria Privada N° 003 de 2024, cuyo objeto es "**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, VILLAVICENCIO, META. BPIN 2023005500030**", conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio conveniencia y oportunidad, en el pliego de condiciones y demás anexos.

"UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 105 rectoria@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0207 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 003 de 2024, cuyo objeto consiste en: **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, VILLAVICENCIO, META. BPIN 2023005500030**"

ARTÍCULO SEGUNDO. El cronograma del proceso de selección de la Convocatoria Privada N° 003 de 2024 será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del acto administrativo de apertura, pliego de condiciones y sus anexos.	Febrero 16 de 2024 a las 03:00 pm	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Invitación privada a los posibles oferentes, junto con los documentos y anexos del proceso.	Febrero 16 de 2024	Radicadas a los correos de los posibles oferentes.
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones y sus anexos.	Desde el 19 al 21 de febrero de 2024, desde las 08:00 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 5:30 pm.	Radicadas a través del correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co
Publicación de las observaciones	Febrero 22 de 2024.	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Publicación respuesta(s) a las observaciones	Febrero 26 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Publicación de informe de recomendación de terminación y acto administrativo de terminación del proceso. <i>(en caso de no continuar con el proceso)</i>	Febrero 26 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Presentación de ofertas por los proponentes indicados en el acto administrativo de apertura del proceso y cierre del proceso.	Febrero 27 al 29 de 2024, desde las 08:00 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 5:30 pm.	Radicada en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Evaluación de las ofertas	Marzo 01 al 05 de 2024	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de evaluación individual	Marzo 06 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0207 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 003 de 2024, cuyo objeto consiste en: **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, VILLAVICENCIO, META. BPIN 2023005500030**"

Observaciones al informe de evaluación individual (incluido plazo para subsanar requisitos habilitantes)	Desde el 07 al 11 de marzo de 2024, desde las 08:00 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 5:30 pm.	Radicadas a través del correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co o en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Respuesta a las observaciones e informe final de evaluación individual.	Marzo 12 de 2024	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos.
Publicación del informe de respuesta de las observaciones, el informe de evaluación final de evaluación individual y el informe final de evaluación consolidado.	Marzo 13 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Marzo 14 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Notificación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Marzo 15 de 2024	Se enviará al correo electrónico abonado y autorizado por cada proponente para notificaciones.
Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación del proceso	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Legalización del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Suscripción acta de inicio	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la legalización del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).

PARÁGRAFO: El cronograma también podrá modificarse, una vez vencido el término para presentar las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. El Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces, previa recomendación del comité evaluador o grupo de apoyo de contratación, podrá expedir ADENDAS en las que se puedan modificar o adicionar los pliegos de condiciones.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0207 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 003 de 2024, cuyo objeto consiste en: **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, VILLAVICENCIO, META. BPIN 2023005500030**"

ARTÍCULO TERCERO. Invitar a las personas naturales o jurídicas: 1) **CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.S**, identificada con NIT: 900251191-1, representante legal Mauricio Romero Vargas, identificado con C.C N° 1.116.992.123, correo de notificación: codinso.sas@gmail.com; dirección: Carrera 9A N° 9 - 69. 2) **ARM CONSULTING S.A.S**, identificada con NIT: 822007239-7, representante legal Johathan Andrés Gaviria Contreras, identificado con C.C N° 1.121.844.182, correo de notificación: armconsulting@gmail.com; dirección: Carrera 4 N° 7 - 26. 3) **B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA**, identificada con NIT 900241492-9, representante legal Ricardo Antonio Mejía Osorio, correo de notificación: byc@hotmail.es, dirección: TV 26 N° 41A - 61, que en el ejercicio de sus actividades económicas quieran participar en el proceso de selección que se convoca, de conformidad con el art 32 numeral 5 de la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021.

ARTÍCULO CUARTO. La Universidad de los Llanos dispone un presupuesto de **MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$1.153.257.353)**, valor que se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SICOF N° 248 de fecha 14 de febrero de 2024 rubro presupuestal 33080582252320202009 a Construcción Complejo BPIN 202300550, código corto 873, centro de costos: 24012 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal SPGR N° 924 de fecha 14 de febrero de 2024, recurso AD50000 CSF, Catalogo de gasto: 00AD-3903-1000-2023-00550-0030 estudios y diseños para la construcción de un complejo académico administrativo en la Universidad de los Llanos Villavicencio Meta, fuente: Nación.

ARTÍCULO QUINTO. El presente acto administrativo de apertura del proceso de selección Convocatoria Privada será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co.

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los quince (15) días del mes de febrero de 2024.

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector

Aprobó: Vo Bo. Wilson Eduardo Zárate Torres – Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Ghina Ximena Martínez Díaz – Técnico operativo VRU

"UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 105 rectoria@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta